



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL EXPEDIENTE 2024/ETSAE0904/00000289E

Objeto del contrato: Adquisición de analizador de señales.

Importe presupuesto base de licitación sin impuestos: 140.000,00 €

Importe presupuesto base de licitación con impuestos: 169.400,00 €

Procedimiento / Forma: Suministros - LCSP- Abierto Simplificado - Único criterio

El expediente se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 25 de abril de 2024, terminando el plazo de recepción de ofertas el día 12 de mayo de 2024 a las 23:59 horas.

Primera Reunión

Fecha de celebración

21 de mayo de 2024

Lugar de celebración

On-line vía Skype

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Domínguez de la Calle

VOCALES

D. Juan Manuel Parra Medialdea

Dña. Estefanía Gabarda Crespo

D. José Ramón Suberviola Gilabert.

Dña. Leticia Díaz Rodríguez.

SECRETARIO

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A28160869 ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A. Fecha de presentación: 10 de mayo de 2024 a las 13:41:48

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Segunda Reunión

Fecha de celebración

29 de mayo de 2024

Lugar de celebración

On-line vía Skype

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Domínguez de la Calle

VOCALES

D. Juan Manuel Parra Medialdea

Dña. Estefanía Gabarda Crespo

D. José Ramón Suberviola Gilabert.

Dña. Leticia Díaz Rodríguez.

SECRETARIO

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel

Orden del día

1.- Estudio y valoración del informe técnico: 2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

3.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

4.- Aprobación de acta: 0289-24 - Aprobación del acta.

Se Expone

1.- Estudio y valoración del informe técnico: 2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado la proposición técnica de acuerdo a los criterios del PPT, concluyendo que la empresa: NIF: A28160869 ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A., cumple con todos los requisitos exigidos.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador el órgano de asistencia concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: A28160869 ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

Se ha valorado la proposición económica de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28160869 ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A.:

Importe sin impuestos: 138.100,00 €

Importe con impuestos: 167.101,00 €

Valoración 6,79 puntos

3.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0904/00000289E - Adquisición de analizador de señales

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, el órgano de asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A28160869 ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA S.A. Propuesto para la adjudicación
Importe sin impuestos: 138.100,00 €
Importe con impuestos: 167.101,00 €
Valoración 6,79 puntos

4.- Aprobación de acta: 0289-24 – Aprobación del acta.

La mesa acuerda la aprobación del acta: 0289-24 acta.pdf correspondiente a la sesión: 0289-24
Cuyos actos son los que a continuación se reflejan la PLSP

Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
Propuesta adjudicación
Aprobación de acta

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidente:

En Madrid a 29 de mayo de 2024

D. Juan Antonio Sevilla Fabuel
SECRETARIO

Dña. Maria Domínguez de la Calle
PRESIDENTE